



GAD Municipal
DE TENA

Dirección de Secretaría General

RESOLUCIÓN N° 695

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que, la Cámara Edilicia en Sesión Ordinaria del 14 de marzo del año 2017,

CONSIDERANDO

Que, oficio ingresado con guía de documentos internos M – 401 con fecha de recepción del 13 de marzo del 2017, suscrito por el Lic. Hugo Alvarado, Presidente de la Comisión de Tránsito, Transporte y Movilidad mediante el cual en base a la ordenanza que fija las tarifas del servicio de transporte terrestre urbano para el cantón Tena, realiza varias sugerencias al ejecutivo.

Que, la Ordenanza que Reglamenta el Funcionamiento del Concejo Municipal del cantón Tena, artículo 39, de los deberes y atribuciones de las comisiones permanentes, literal g), que señala: "Favorecer el mejor cumplimiento de los deberes y atribuciones del Concejo en la diversas materias que impone la división del trabajo y velar por la normativa municipal vigente"; la Comisión procedió a convocar a Sesión Ordinaria el miércoles 01 de marzo de 2017, para tratar el siguiente punto: Acuerdos para mejorar el trato a los usuarios por parte de los choferes de la modalidad de transporte público urbano,

RESOLVIÓ

1. Se priorice en el presupuesto de la Dirección Municipal De Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del GAD Municipal de Tena, del presente año, el mejoramiento de las paradas de buses del transporte urbano en la ciudad de Tena; y, que las mismas se construyan cumpliendo las Normas Técnicas INEN.
2. Disponer a la Dirección Municipal De Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del GAD Municipal de Tena, lo siguiente:
 - a. Realizar una campaña de educación vial a la ciudadanía;
 - b. Revisar las rutas de los recorridos del transporte urbano;
 - c. Adoptar los mecanismos necesarios para difundir el número telefónico y el procedimiento para receptor denuncias en caso de maltrato por parte de los choferes de la modalidad del transporte urbano; y,



- d. Realizar la gestión respectiva con las cooperativas de transporte urbano Guacamayos y Río Pano, para aceptar el ofrecimiento de donación de pintura para que se pinten las paradas de buses.

Tena, 21 de marzo del año 2017.

Ab. Alan Lovato Hidalgo



Enviado a:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Señores Concejales
- ✓ Comunicación Corporativa
- ✓ Sr. Patricio Jiménez
- ✓ Archivo

